

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SALA DE DECISIÓN CIVIL – FAMILIA – LABORAL

Riohacha (La Guajira), veinticinco (25) de abril de dos mil diecisiete (2017).

AVISO AL PÚBLICO 030

El suscrito Magistrado Ponente en cumplimiento del artículo 30, numeral 4° de la Ley 16 de 1968, armónico con el artículo 10 del Acuerdo 108 de 1997, AVISA PÚBLICAMENTE que se ha señalado a las cinco y treinta de la tarde (05:30 p.m.) de hoy para llevar a término la sesión extraordinaria donde se discutirá el siguiente proyecto de providencia:

- Sentencia de Segunda Instancia en Acción de Tutela de JOSE EUGENIO PONTON MEJÍA, contra UNIDAD ADMINISTRATIVA NACIONAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE VICTIMAS. Radicación: 44.001.31.05.002.2017.00031.01.
- Consulta de Incidente por Desacato de ANA ROCIO RODRIGUEZ ESTRADA contra NUEVA E.P.S. y A.F.P. COLPENSIONES.

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SECRETARÍA GENERAL
Recibe: Ramona Pérez Londoño Fecha: Abril- 25- 2017 Hora: 05:10 p.m. Folios: 1

Ramona Pérez Londoño

[Firma manuscrita]
HOOVER RAMOS SALAS
Magistrado